

En Cúcuta

DIAN Y POLFA CONTRARRESTAN EL CONTRABANDO DE HIDROCARBUROS

- *Las autoridades aduaneras aprehendieron 629 galones de combustible, 5 automotores y 4 personas capturadas.*
- *Las acciones fueron realizadas en la vía Cúcuta – San Faustino, vereda el Porvenir y San Gerardo.*

Cúcuta, 5 de enero de 2018. La Dirección Seccional de Aduanas Cúcuta, DIAN y la Policía Fiscal y Aduanera (POLFA), continúan desarrollando operativos contundentes frente al contrabando de hidrocarburos; en respuesta a este compromiso, mediante patrullajes en la vía que comunica a Cúcuta con el corregimiento de San Faustino fueron interceptados cinco (5) automotores, los cuales transportaban combustible de contrabando.

En primera instancia, personal de los Grupos Elite Anticontrabando y Motorizado de la División de Gestión Control Operativo Cúcuta, en la vía que conduce de Cúcuta al corregimiento San Faustino, en el sector de San Gerardo a la altura de la Redoma del Centro Penitenciario y Carcelario La Modelo, fueron interceptadas tres (3) motocicletas, acondicionadas con una especie de parrilla metálica artesanal cargadas con pimpinas plásticas llenas de combustible de contrabando.

Simultáneamente en esta misma vía, pero en el sector del paso informal “El Porvenir”, se interceptó una caravana de tres vehículos venezolanos, al verificar su interior se observa que transportan pimpinas plásticas de diferentes tamaños cargadas con hidrocarburo, que traían desde el vecino país Venezuela para comercializar en las calles de Cúcuta.

Se estableció que el combustible era de procedencia extranjera no acorde al distribuido por la Empresa Colombiana de Petróleos ECOPEPETROL, y se procedió a realizar la aprehensión de acuerdo al Decreto 2685 de 1999 artículo 502, numeral 1.6.

Como resultado de este Operativo se logra la aprehensión de 629 galones de combustibles de contrabando y cinco (5) automotores donde era transportado el líquido, avaluados comercialmente en más de \$20 millones.

Por estos hechos fueron capturadas cuatro (4) personas por el delito de favorecimiento al contrabando de hidrocarburos y sus derivados Art 320-1 Código Penal Colombiano y 01 motocicleta incautada de placas colombiana, por el mismo delito.



MÁS COLOMBIA, MENOS CONTRABANDO

Contacto: Asistencia al Cliente **546 2200 – 6059830** / Líneas Nacional de información con costo **019005550993** y **019001115462**